

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Quito, 26 de abril de 2018

A los señores accionistas de HAVOC LABORATORIO DE SERVICIOS ANALITICOS CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tengo a bien poner en su conocimiento el siguiente informe de gestión por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Durante el ejercicio económico del año 2017, la gestión se enfocó en alcanzar el nivel de ventas presupuestado por la Compañía; los ingresos obtenidos, en el mercado local de servicios de laboratorio ambiental, estuvieron dentro de los rangos esperados para ese año.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;

La gestión que desarrollamos incluyó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Al respecto, no hay asuntos que deben informarse.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Al respecto no existen asuntos importantes que deban mencionarse en este informe.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, luego de ser sometidos a examen por parte de los auditores externos Abadhel Cía. Ltda. fueron puestos a disposición de los accionistas para su aprobación.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

El estado de resultados detalla la siguiente utilidad del año 2017 y, con base en las disposiciones legales vigentes, someto a su aprobación la siguiente distribución de utilidades:

DESCRIPCION	VALORES
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	184.755,29
Participación de trabajadores en las utilidades del año 2017	-27.713,29
Total, gasto impuesto a la renta del año	-35.445,74
Utilidad a disposición de los accionistas	121.596,25

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Recomiendo a la Junta seguir otorgando el apoyo necesario a la Compañía a fin de que ésta siga aprovechando las oportunidades de negocio que se presentarán en el futuro.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Sobre este asunto, no existen asuntos relevantes a informar.

Base legal

La preparación de este informe cubre los requerimientos del Reglamento Para la Preparación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con resolución No. 92-1-4-3-0013.

Con sentimientos de consideración y estima.


Ing. Fausto Moreno Viteri
Gerente General